

**Ismael Saz**

El nacionalismo, nexos y núcleo  
de la extrema derecha.  
Lo que hay de paradigmático (y transversal)  
en el caso español



*Dos jinetes*, 1913, Wilhelm Morgner.

---

*En los largos debates y la ya ingente literatura sobre la extrema derecha proliferan las denominaciones y referencias (populismo, nacionalpopulismo, neofascismo, posfacismo...), pero prácticamente en todas ellas emerge un mínimo común denominador capaz de articular el resto de las características de estos fenómenos: el nacionalismo reaccionario, regresivo, reactivo y negativo. Ejemplo claro lo es el nacionalismo español, el de Vox y, también, el de una derecha conservadora claramente radicalizada, precisamente en su vertiente nacionalista. Las raíces de todo ello son múltiples y lejanas, desde el nacionalismo reaccionario de la primera mitad del siglo XX al fascismo, pero también plenamente actuales en sus dimensiones transnacionales. Del franquismo hay que destacar, más allá de las eventuales filiaciones, un legado fundamental: la destrucción del nacionalismo liberal y republicano, democrático. Un legado que la izquierda no ha acertado a retomar de forma firme y coherente, un legado al que es ajeno la derecha conservadora, cada vez más apegada a mimbres tradicionales cuando no directamente reaccionarios. Ese es el caldo de cultivo ideal para el nacionalismo, tan transversal como acomplexado, y por ello siempre amenazante, de la extrema derecha española.*

*“El nacionalismo es incompatible con la democracia...”<sup>1</sup>*

**E**N los largos debates y la ya ingente literatura sobre la extrema derecha proliferan, como se sabe, las denominaciones (ultraderecha, derecha radical, extrema derecha, extrema derecha 2.0...) y referencias (populismo, neopopulismo, nacional-populismo, neofascismo, posfascismo...), pero prácticamente en todas ellas emerge, aunque no se subraye suficientemente, un mínimo común denominador capaz de articular el resto de las características de estos fenómenos: el nacionalismo reaccionario, regresivo, reactivo y negativo.

¿Cuáles son estas características? La idea de la nación en peligro, el temor a la pérdida de la identidad nacional amenazada por la globalización y sus efectos, el nativismo, la xenofobia, la islamofobia... Todas ellas remiten, ineluctablemente, a la nación y, consecuentemente, al concepto que los engloba: el nacionalismo. El cual debe situarse por encima de otras caracterizaciones o fenómenos. De lo contrario, contemplado como una característica más, ese nexo entre todas las extremas derechas que es el nacionalismo quedaría, en el mejor de los casos, diluido y en el peor distorsionado.

Ya en el plano de las referencias que mencionábamos, una de las más recurrentes es la del populismo. Pero esta es una noción aplicable y aplicada a tal extraordinaria cantidad de fenómenos que pierde por ello mismo toda capacidad explicativa: de los populismos ruso y americano del siglo XIX, a los populismos republicanos o

---

<sup>1</sup> Espinosa de los Monteros, en el Congreso de los Diputados 14.IX.2020. Podría ser esta la mejor definición de la extrema derecha: un nacionalismo extremo que niega tal carácter nacionalista para arremeter contra el nacionalismo de los demás; y una pretendida defensa de la democracia, a la que quiere vaciar de contenido.

al populismo fascista; y de ahí a los populismos latinoamericanos del siglo XX o a los populismos actuales que, como se sabe, se aplican a toda la gama de actitudes políticas, desde la extrema derecha a la extrema izquierda, pasando por prácticamente todas las opciones intermedias. Una noción, en suma, que puede remitirse nada menos que a tres siglos y cuya aplicación alcanza cotas de transversalidad prácticamente insuperables<sup>2</sup>. Ciertamente, la noción puede reconocerse más como adjetivo que como sustantivo (concepto), como un estilo político, como un método retórico antes que como ideología, como una carcasa vacía, en suma<sup>3</sup>; también como un fenómeno que marca el siglo XXI con una ideología ascendente bien que “ni formalizada ni desarrollada”<sup>4</sup>. Asimismo, se puede presentar con fines explicativos como nacionalpopulismo<sup>5</sup>, o utilizar la noción para diferenciar la extrema derecha de la, precisamente, derecha radical populista<sup>6</sup>. Incluso se ha podido sostener que el populismo es una suerte de heredero del fascismo, un posfascismo “para tiempos democráticos”<sup>7</sup>.

Tres consideraciones finales cabe formular. En primer lugar, la funcionalidad política de descalificación del “otro político” que la noción ha adquirido en prácticamente todos los países y contextos. En segundo lugar, que esa misma función deslegitimadora viene con frecuencia, bien a tapar la propia ignorancia, bien a funcionar como latiguillo que ni dice nada, ni compromete a nada. Finalmente, que, si queremos localizar como mínimo común denominador de todos los populismos –de derechas, en este caso– la contraposición entre el pueblo y las élites, entre el pueblo verdadero y sus enemigos internos y externos, entonces hay que recordar que ese pueblo esencial es siempre, explícita o implícitamente, el de la nación misma, lo que nos conduce de nuevo a la centralidad del concepto de nacionalismo<sup>8</sup>.

<sup>2</sup> Una visión de conjunto en P. Rosanvallon, *El siglo del populismo*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2020.

<sup>3</sup> E. Traverso, *Els nous rostres del feixisme*, Valencia, Balandra Edicions, 2017, p. 16.

<sup>4</sup> Rosanvallon, *op. cit.*, quien sin embargo no termina de precisar si está trabajando con el concepto de cultura política o de tipo ideal (pp. 18-19). Todo ello en el marco de una “atmósfera” que ayuda a explicar la existencia de un populismo “difuso” (78-79).

<sup>5</sup> R. Eatwell y M. Goodwin, *Nacionalpopulismo. Por qué está triunfando y de qué forma es un reto para la democracia*, Barcelona, Edicions 62, 2019; P.-A. Taguieff, *Le Nouveau national-populisme*, París, CNRS, 2012.

<sup>6</sup> Como hace C. Mudde –*La ultraderecha hoy*, Barcelona, Planeta, 2021–, el cual no deja de señalar que el populismo no pasa ser una ideología tenue (p. 25).

<sup>7</sup> F. Finchelstein, *Del fascismo al populismo en la historia*, Madrid, Taurus, 2019, p. 259.

<sup>8</sup> “Dans le vocabulaire polémique, le mot ‘populisme’ a progressivement chassé le mot ‘nationalisme’, tout en reprenant les principaux traits définitionnels de ce dernier” P.-A. Taguieff, “La revanche du nationalisme. Morceaux choisis”, *Outre -Terre*, 2017/2, n. 51, p 83-95 (95). El referente es el libro del mismo autor: *La revanche du nationalisme: néopopulistes et xénophobes à l’assaut de l’Europe*, París, Presses Universitaires de France, 2015.

Mucho de lo anotado vale para el fascismo, el cual puede ser considerado como una cultura política ultranacionalista, en tanto que nacionalismo absoluto, y populista, en tanto que hace del pueblo el referente igualmente absoluto de la nación<sup>9</sup>. Una forma de nacionalismo, pues, aunque en este caso debamos extremar las precauciones a la hora de identificar el fascismo con la nueva extrema derecha. Muchas son las razones para ello, y conviene exponerlas siquiera sucintamente.

1. El fascismo es una forma de nacionalismo, pero ni fue la primera ni fue la única.
2. La extrema derecha, en la medida en que abarca, remite a todas las variantes del antiiluminismo y el antiliberalismo, tiene una larga historia que precede al fascismo, coincide con el fascismo histórico y se mantiene después de él.
3. Las diferencias entre el fascismo y la extrema derecha actual son radicales<sup>10</sup>; hay puntos en común, empezando por el nacionalismo mismo, pero el fascista fue proyectivo, imperialista y pretendidamente revolucionario mientras que el de la extrema derecha actual es básicamente defensivo, reactivo y para nada revolucionario.
4. La extrema derecha actual comparte con el fascismo el desprecio por la verdad, la destrucción del lenguaje, la apuesta por la confrontación, la polarización extrema y la demonización del adversario, pero está lejos de identificarse como un partido-milicia que hace de la violencia y la guerra un elemento identitario y consustancial.
5. Tampoco se postula como una tercera vía entre el capitalismo y el comunismo; todo lo contrario, en la mayoría de los casos abraza una forma de ultraliberalismo económico sin límites o con límites mal definidos.
6. Finalmente, la extrema derecha actual no aboga por la dictadura ni el totalitarismo, antes bien, pretende ser “democrática”, “constitucionalista” y “legalista”; herramientas que utiliza en dos vertientes: la de la descalificación de la izquierda democrática o toda forma de progresismo (recordemos lo de “feminazis”, por ejemplo); y la de ganar respetabilidad, lo que favorece su “blanqueo” y aceptación progresiva por parte de sectores crecientes de una derecha conservadora cada vez más atrapada, ella misma, en los discursos nacionalistas.

---

<sup>9</sup> Lógicamente no vamos a entrar en el largo debate acerca de la naturaleza del fascismo. A los efectos que aquí nos interesan, constituye una referencia muy útil el breve texto de Emilio Gentile, *Quién es fascista*, Madrid Alianza Editorial, 2019, especialmente, pp. 152-154.

<sup>10</sup> Salvo, obviamente, en lo que se refiere al neofascismo, como fascismo propiamente dicho. Pero, como insistiremos, se trata en este caso de una parte casi siempre marginal de la extrema derecha actual, bien que deba insistirse en la existencia de unas transversalidades que nos vienen a recordar que no estamos tratando con compartimentos estancos.

A partir de lo dicho, debe subrayarse la idea de que la fijación en el fascismo impide o dificulta apreciar algunas de las características de una extrema derecha que se configura, *ahora*, como la principal enemiga de la democracia, a la que no ataca frontalmente, pero a la que quiere vaciar de todos sus elementos esenciales. En este sentido cobra toda su relevancia una lección histórica fundamental: el fascismo nunca llegó al poder por sí solo. Precisó del apoyo fundamental de los (otros) enemigos de la democracia: sectores económicos, militares, eclesiásticos, reaccionarios de todos los tipos (con los nacionalistas en primer lugar<sup>11</sup>), así como de todas las complacencias y transversalidades de las derechas en sus diversas manifestaciones. Pues bien, la fijación en lo que **no** está en forma significativa (el fascismo) puede ocultar o contribuir a ignorar la presencia de aquellos “aliados” que **sí** que siguen existiendo y que de hecho constituyen hoy elementos de fuerza en los objetivos antidemocráticos.

Todo esto no niega que el fascismo históricamente considerado pueda constituir uno de los hilos rastreables en la extrema derecha actual, pero sí que este hilo sea el único y ni siquiera el más importante<sup>12</sup>. De hecho, consideramos que el nacionalismo reaccionario “clásico” es, seguramente, el más importante de los hilos históricos que confluyen en la extrema derecha<sup>13</sup>. Recordemos, al efecto, quienes eran los cuatro estados confederados que confluían en la anti-Francia para Charles Maurras y su Acción Francesa, sin lugar a dudas referentes por excelencia para la extrema derecha no fascista en la primera mitad del siglo XX: metecos (inmigrantes), judíos, masones y protestantes.

No hace falta mucha imaginación para identificar los elementos xenófobos que han apuntado al inmigrante, desde entonces y hasta el presente, como enemigo de la nación y amenaza para sus esencias nacionales. Ciertamente, el protestante no es el enemigo, hoy, de la extrema derecha, mucho menos si la contemplamos en su

---

<sup>11</sup> En este sentido conviene recordar la gran aportación liberticida de los nacionalistas italianos en el fascismo y de los alemanes en el régimen nazi. Al respecto, I. Saz, Z. Box, T. Morant y J. Sanz (eds.), *Reactionary Nationalists, Fascists and Dictatorships in the Twentieth Century. Against Democracy*, Palgrave Macmillan, Cham, 2019.

<sup>12</sup> La noción misma de “posfascismo” en Enzo Traverso no deja de traslucir cierta ambigüedad, ya que, por una parte, parece remitir a un casi único hilo conductor del fascismo clásico a la extrema derecha actual, mientras que, por otra, apunta que el discurso identitario de esta última es heredero del fascismo clásico y del nacionalismo de finales del siglo XIX. E. Traverso, *Els nous rostres...*, *op. cit.*, p. 56. En cualquier caso, Traverso parece alejado de las consideraciones simplistas del tipo de que el fascismo se mantiene por encima de sus sucesivos “disfraces”.

<sup>13</sup> “(Los partidos nacional-populistas) s’inscrivent dans l’histoire des mouvements nationalistes européens, oscillant entre l’impératif de préserver la souveraineté nationale et celui de conserver l’identité culturelle de la nation”, P-A. Taguieff, “La revanche du nationalisme. Morceaux choisis”, *op. cit.*, p. 95.

dimensión transnacional; pero las referencias a la cristiandad recuerdan la presencia de la religión como elemento identitario; y la combinación entre xenofobia e islamofobia ocupa el lugar de un antisemitismo (del que, en cualquier caso, no reniega toda la extrema derecha). Desde luego la masonería parece haber desaparecido del mapa de la antipatria, pero no habría que forzar en exceso las cosas para reconocer en las “guerras culturales” contra todo lo izquierdista, inconformista, progresista o cosmopolita (feminismo, LGTBI, ecologismo...) un digno heredero del otrora odiado “masón”.

Por supuesto, en todo esto hay algo de simplificación, ya que la extrema derecha actual, en tanto que fenómeno transnacional, es plural y poliédrica, de modo que habrá variaciones inevitables en los acentos que afloran en las diversas experiencias. De todas formas, y visto en su conjunto lo que acabamos de anotar, el hilo del largo recorrido del nacionalismo reaccionario señala con claridad la centralidad de una constante: el odio a un “otro” construido como el enemigo de aquello que está en el centro de todo: la nación. O dicho en los términos del propio Maurras, el nacionalismo defiende a la nación “contra el extranjero del interior”.

Dentro de la apuntada pluralidad de experiencias tenemos la que aquí nos interesa especialmente, la de la extrema derecha española ahora personalizada en el caso de Vox. Una experiencia que, por supuesto y, en primer lugar, pone fin a aquella “excepcionalidad” española consistente en la ausencia de una extrema derecha equiparable a las europeas<sup>14</sup>. En este sentido, parece necesario insistir en que tal excepcionalidad no se debía a las tan socorridas como distorsionadas referencias a los supuestos atrasos socio-económicos de España. Frente a ello, conviene precisar que, si de excepciones hay que hablar, debe recordarse que España es el país, junto con Portugal, en el que la extrema derecha estuvo en el poder más tiempo. Más aún, se puede recordar al respecto que buena parte de las primeras oleadas de la extrema derecha de posguerra tienen lugar en plena existencia de la dictadura franquista<sup>15</sup>. La explicación de la pretendida ausencia significativa de la ultraderecha en España en el primer posfranquismo debe, en consecuencia, tener en cuenta estas circunstancias. De modo que, más que de una “evaporación” de la extrema derecha en España, habría que hablar del impacto de la democracia y el co-

---

<sup>14</sup> Al respecto, Astrid Barrio, “Vox. La fin de l’exception espagnole”, *Fondapol*, 2019. Donde, por cierto, se cuestiona la entidad populista de Vox, para subrayar su “nacionalismo exacerbado” como el trazo ideológico fundamental.

<sup>15</sup> No está de más recordar aquí que de las tres olas de la ultraderecha que apunta Mudde entre 1945-2000, dos se dan prácticamente en pleno franquismo (la del neofascismo entre 1945 y 1955, y la del populismo de derecha entre 1945 y 1980). S. Mudde, *La ultraderecha...*, *op. cit.*, pp. 29-35.

relativo recuerdo negativo de la dictadura, por una parte; de los intentos de recomposición en lo fundamental fallidos de la extrema derecha en todas sus formulaciones y matices, por otra; y de la existencia de un nicho cual era Alianza Popular/Partido Popular en el que podía cobijarse. El hecho indiscutible de que Vox pueda ser identificado en origen como una suerte de “escisión” radicalizada del Partido Popular, refuerza sin lugar a dudas esta última perspectiva.

Naturalmente esta dimensión sería de nuevo una entre las que contribuyen a explicar el fin de la “excepcionalidad” española, el surgimiento de Vox. Existirían otras dimensiones como las colindantes con aquellas otras que contribuyen a explicar el ascenso de la derecha radical europea, así como en las más relacionadas con el trumpismo (crisis económicas, crisis de legitimidad de la democracia, miedos, inseguridades y temores de todo signo...). Con todo, como se ha señalado hasta la saciedad, hay que subrayar la presencia central del elemento reactivo frente al independentismo catalán; el cual conectaría, por otra parte, con aquella visión agónica de la nación que ha caracterizado al ultranacionalismo español desde la guerra de Cuba<sup>16</sup>.

Este enfoque permite alejarnos de aproximaciones reduccionistas como las que quieren ver en Vox, bien una forma de fascismo, bien un franquismo redivivo. Por supuesto que, en la línea que apuntábamos más arriba, ambos existen en tanto que hilos confluyentes. El del fascismo, desde luego, y ahí están las trayectorias falangistas de algunos de los dirigentes de Vox. Pero se trata una vez más de un hilo a tener en cuenta por más que no sea en absoluto dominante o esencial. Sin olvidar, en cualquier caso, la existencia de interrelaciones y transversalidades en un mundo, el de la extrema derecha, en el que no caben los compartimentos estancos.

La cuestión del franquismo es sin duda más compleja. Desde luego, afirmar que Vox es simplemente franquista o postfranquista es una apreciación tan reduccionista como la que acabamos de ver en relación con el fascismo. Comparte con esta, además, los efectos peligrosos derivados de unas distorsiones que velan o difuminan buena parte de los elementos de fuerza reales de los enemigos de la democracia y de las amenazas que se ciernen sobre ella.

También es cierto, no obstante, que 40 años de dictadura nacionalista de extrema derecha no pasan en balde. Aunque conviene diferenciar entre los aspectos ideoló-

---

<sup>16</sup> X. Casals, “De Fuerza Nueva a Vox: de la vieja a la nueva ultraderecha española (1975-2019)”, *Ayer*, 118/2020, pp. 365-380.

gicos y culturales rastreables en el franquismo y los legados más importantes del mismo. En este sentido, hay que subrayar que el hilo ideológico más importante precedente del franquismo no es el de los componentes fascistas del régimen, sino el del nacionalismo reaccionario de Acción Española hacia acá. Mencionemos rápidamente algunos de sus rasgos esenciales: un nacionalismo defensivo, reactivo, no imperialista; un nacionalismo retrospectivo en sus fundamentos historicistas –la Hispanidad–, reaccionario en su voluntad de destrucción del “otro” –la AntiEspaña– y defensor de una modernización económica basada en el reconocimiento sin ambages del sistema económico capitalista –hoy hablaríamos, con todos los matices, de ultraliberalismo económico<sup>17</sup>. Un nacionalismo que ponía a la monarquía en el centro de un proyecto que se presentaba como anti-totalitario y abierto a prácticas pseudo-constitucionales. En suma, no en vano la historiografía ha venido a recordar la existencia de líneas de continuidad entre Acción Española, el grupo de Arbor en los años cincuenta, Fuerza Nueva y, ahora, Vox.

¿Significa esto blanquear a esta última formación? En absoluto. Pero sí viene a recordar que fue ese sector del franquismo, precisamente el identificable como nacionalismo reaccionario, el que constituye el principal de los hilos culturales e ideológicos que confluyen en Vox. Y esto de una forma similar, aunque tal vez un tanto más nítida, a cuanto apuntábamos para la extrema derecha transnacional.

¿Y el legado del franquismo en su conjunto? A subrayar la existencia de dos legados político-culturales de largo recorrido que se refuerzan mutuamente. En primer lugar, la noción de “España”, entendida como un absoluto, tanto como la de su unidad inquebrantable, alcanzó unos niveles de sacralización extrema hasta el punto de que se puede afirmar que en este aspecto el franquismo tuvo un indudable efecto renacionalizador. Esta nacionalización fue tanto más efectiva por la propia banalización-naturalización de la idea de España. Lo más relevante al efecto es que en el

---

<sup>17</sup> La fijación un tanto economicista en los cambios de finales de los años cincuenta, ha permitido ignorar con frecuencia que buena parte de los nuevos planteamientos económicos estaban anclados claramente en la cultura política del nacionalismo reaccionario. Véase a título de ejemplo el “programa” que Calvo Serer esgrimía en 1953 en su confrontación con los falangistas: control del gasto público, descentralización administrativa, libertades económicas, fidelidad a la tradición, monarquía, acción internacional. Cfr. I. Saz, “La transnacionalidad del nacionalismo español: España y Europa 1898-1969”, en M. C. Romeo, P. Salomón y N. Tabanera (eds.), *Católicos, reaccionarios y nacionalistas*, Granada, Comares, 2021, pp. 177-197. Miguel Martorell, por otra parte, ha subrayado convincentemente lo que había de confrontación entre lo público y lo privado, políticas fiscales incluidas, en aquella década. En la defensa de lo primero se situaban los falangistas y en la línea contraria sus oponentes, los epígonos de Acción Española y precedentes de los tecnócratas. Cfr., M. Martorell, “‘Ser radicales sin ser heterodoxos’, los jóvenes economistas de la Falange: 1951-1957”, en A. Mateos (Ed.), *La España de los cincuenta*, Madrid, Eneida, 2008, pp. 251-276.

franquismo se produce un eclipse cuando no desaparición del sintagma “nación española”. Se eliminaba así un término conflictivo –nación– para llevar al absoluto la otra parte del sintagma.

En este sentido, el franquismo venía a enlazar con distintas líneas de aproximación al nacionalismo español, las cuales confluían en una clara conclusión: la negación del propio nacionalismo. La generación nacionalista por excelencia, la del 98, se definía como no nacionalista; es más, abjuraba de todo nacionalismo (Unamuno, por ejemplo, del reaccionario de Acción Francesa; todos, de los periféricos, del catalán especialmente). Tampoco se identificaba como nacionalista el otro gran referente del nacionalismo español, Ortega y Gasset; y no lo hacía, muy significativamente, el ultranacionalismo fascista de José Antonio Primo de Rivera, quien negaba el propio nacionalismo para condenar todo nacionalismo. En los primeros compases de la guerra civil, los sublevados se autodefinían como nacionalistas, pero esta definición decayó en seguida y lo hizo mucho más sucesivamente. Después de 1945 ya nadie en la dictadura se identificó como nacionalista y se llegó a aparcarse, como decíamos, la idea misma de nación. Pero el resultado de todo esto fue extraordinario: la negación del nacionalismo y la oclusión de la idea de “nación española” llevó la idea de España a un absoluto incuestionado e incuestionable. España, en su unidad y en sus tradiciones, era eterna y estaba por encima de cualquier consideración.

Esta es la idea que absorbieron la mayoría de los españoles; la de la existencia de una España unida e inquebrantable, como un elemento dado e incuestionable que no tendría nada que ver ni con el nacionalismo, ni con el franquismo.

El otro legado de la dictadura complementario del anterior, fue la destrucción del nacionalismo democrático, el que tenía origen en la tradición liberal y republicana. Era este el que había dado un fundamento cívico a la nación española sobre la base de la idea clásica del liberalismo de que la patria era la libertad, de que sin libertad no había patria. Era también el nacionalismo que se abría cada vez con mayor nitidez a la idea de la plurinacionalidad española, el mismo que en las décadas finales de la dictadura abrazó la idea de la autodeterminación de las distintas nacionalidades de España. Y, conviene no olvidarlo, hasta este punto había llegado, con mayor o menor determinación ciertamente, el antifranquismo, único representante del nacionalismo democrático.

Todo esto vino, de la transición acá, a determinar una situación que podemos definir en sus tres vertientes:

1. Los procesos de recomposición del nacionalismo democrático protagonizados por el antifranquismo quedaron en buena parte bloqueados durante la transición. Tanto en el terreno de lo que se hizo o dejó de hacer –recordemos el famoso artículo 2.º de la Constitución– como en el discursivo. Como se sabe, el derecho de autodeterminación desapareció del campo semántico de la izquierda sin que nadie se tomase la molestia de explicar tal desaparición; desaparición relativa, claro, porque cuando reapareció décadas después fue ya como tabú, como cosa propia de los denostados nacionalismos alternativos<sup>18</sup>. Tampoco se cuestionaron las bases historicistas del nacionalismo anti-liberal o iliberal español. Muy significativamente se consagró como fiesta nacional el 12 de octubre. Una especie de terreno de nadie, ya que todo el mundo sabe a qué se refiere (el “Descubrimiento” de América, el origen de la “Hispanidad”...) pero esta última noción no se nombra. Alternativamente, la que debería ser la base del nacionalismo democrático español, de la nación construida por la libertad (la Constitución), la fecha del 6 de diciembre, queda relegada a un segundo plano. Estamos así en el primer régimen en más de 100 años que no se autocelebra en su fiesta nacional. La República tuvo la del 14 de abril; el franquismo, la del 18 de julio; la democracia actual... ¿El día del Pilar?, ¿el día de La Hispanidad?, ¿la fecha sin nombre?<sup>19</sup>.

El fiasco del “patriotismo constitucional” viene a confirmar lo dicho. Entendido en el sentido que le diera Habermas para Alemania, podría haber sido la culminación de la “nueva España” democrática, al tiempo que constituir el mejor enlace con la anotada tradición liberal, democrática y republicana. Pero no se llegó al fondo. No se quiso hacer descansar, como en Alemania, en un rechazo explícito y completo del pasado dictatorial; y la Constitución misma empezó a concebirse no como un amplio sistema de valores cívicos y democráticos, sino como un texto cerrado reducido con frecuencia al celeberrimo

---

<sup>18</sup> Por el camino se perdió también la perspectiva de la “nación de naciones”, compartida en su momento por socialistas como Anselmo Carretero y republicanos federalistas como Bosch Gimpera. No está de más recordar, por otra parte, que la Comisión Obrera *Nacional* de Cataluña se constituyó en plena dictadura sin que ello “molestará” a ningún antifranquista de cualquier otro territorio. En fin, tampoco hubo sanción alguna, ni levantamiento de escudos cuando en 1952, Dionisio Ridruejo defendió la idea de Cataluña como “la nación fraterna y necesaria” –“Voces proféticas”, *Revista*, 10 de julio de 1952–.

<sup>19</sup> Todavía en noviembre de 1981, el 12 de octubre era oficialmente “fiesta nacional de España y Día de la Hispanidad” (BOE, 1 de enero de 1982); en la Ley de 7 de octubre de 1987 desaparecía el término Hispanidad, aunque, eso sí, se subrayaba que se trataba de “dotar *inequívocamente* a esa *única fecha* de la adecuada solemnidad”. (Subrayados míos. *BOE, de 7 de octubre de 1987*). Lo que casi parecía un aviso a navegantes, ya que se señalaba en el mismo texto que se trataba de acabar con la confusión entre distintas fechas.

artículo 2.º<sup>20</sup>. De este modo la Constitución, más que cimentar los valores democráticos del nacionalismo español vino a utilizarse en la peor tradición iliberal como un artefacto contra el “nacionalismo del otro”. El resultado de todo ello es que el nacionalismo democrático español no ha terminado de recomponerse, sea por miedo, por cobardía o por la existencia de ciertas ideas transversales, como la de la unidad insondable de la nación única, por ejemplo. En consecuencia, por este lado poca pedagogía ha podido ejercerse para hacer frente a la extrema derecha.

2. Y desde luego tal pedagogía no va a venir, todo lo contrario, de la derecha conservadora con su partido hegemónico al frente. Varias razones, y de peso, hay para ello. En primer lugar, el Partido Popular no ha roto, o lo ha hecho con la boca pequeña, con un pasado franquista en el que se encuentran sus primeros pasos. En segundo lugar, porque los principales topes del nacionalismo iliberal español –tales como la Reconquista, la Hispanidad, la Leyenda Negra entendida como lo que es, un recurso victimista y acomplexado del propio nacionalismo<sup>21</sup>. En tercer lugar, por compartir la idea central de todo nacionalismo antiliberal desde hace más de un siglo: la idea de la patria a punto de romperse o desaparecer, víctima de sus enemigos exteriores e interiores. Especialmente, hoy por hoy, estos últimos que vuelven a ser, como siempre, los nacionalismos alternativos al español y la izquierda “realmente existente”. Se trata, una vez más, aunque no se diga explícitamente, de la idea de la anti-España, basada en la contraposición entre *el otro*, el adversario o enemigo, y *el yo*, España.

La defensa por el Partido Popular, es verdad que pronto olvidada, del patriotismo constitucional, no hace sino abonar la escasa constitucionalidad demo-

---

<sup>20</sup> En cierto modo, más allá de su calculada ambigüedad, el artículo 2.º es el menos constitucional de los artículos de la Constitución. No sólo porque hace descansar la Constitución en un supuesto prepolítico cual es el de la unidad indisoluble de España, cuando en clave constitucional debería ser al revés, sino también porque, como es sabido, en su redacción final se dio una imposición extraparlamentaria presumiblemente de origen militar. Cfr. X. Bastida, “Nación y democracia. El nacionalismo constitucional español”, en C. Forcadell, I. Saz, P. Salomón, eds., *Discursos de España en el siglo XX*, Valencia, PUV, 2009, pp. 255-281.

<sup>21</sup> Ejemplar en este sentido, también por su clamoroso éxito editorial, el libro de Elvira Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra: Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español*, Madrid, Siruela, 2016. Por no faltar, no faltan siquiera algunos tics nacional-católicos como la evocación negativa del mundo “protestante”. Frente a la dura crítica de los especialistas, hay que reconocer que al libro de Roca Barea no le han faltado simpatizantes ¿transversales?, como Josep Borrell o Alfonso Guerra, entre otros. La mejor crítica es seguramente la de José Luis Villacañas, *Imperiofilia y el populismo nacional-católico*, Madrid, Lengua de Trapo, 2019.

crática de tan esporádica defensa. En primer lugar, porque se acompañó de la explícita reafirmación del punto neurálgico del nacionalismo español: la negación de tal carácter nacionalista<sup>22</sup>. En segundo lugar y consecuentemente, se reforzaba su cualidad de artefacto contra el nacionalismo “del otro”, de los nacionalismos alternativos, “excluyentes”, frente a un nacionalismo immaculado por “constitucional” y “liberal” español. En tercer lugar, porque ese curioso patriotismo constitucional se levantaba contra un elemento central, habermasiano, del patriotismo constitucional: la condena de la dictadura y el trabajo de la memoria democrática. Finalmente, porque su temprano abandono vino a testificar lo que había de impostado en su planteamiento: se trataba de una herramienta política instrumental en un momento de confrontación directa con el nacionalismo vasco. Y, claro, pasado el reto inmediato, el patriotismo constitucional pudo remitirse al arcón de otros artefactos innecesarios.

3. Entre la incapacidad para recuperar plenamente y desarrollar los fundamentos de un nacionalismo democrático español que genere la necesaria pedagogía, y la existencia de una derecha conservadora que lejos de avanzar en esa dirección de fundamentación democrática del propio nacionalismo, se radicaliza retomando algunas constantes del peor nacionalismo iliberal, o antiliberal, español, se conforma un caldo de cultivo en el que puede florecer, arraigar, con fuerza el nacionalismo reaccionario de Vox. No sólo, la radicalización-involución de la derecha conservadora española ofrece toda una suerte de impulsos que, en parte por la propia transversalidad de sus ideas-fuerza, en parte por cálculo político –dos aspectos cada vez más complementarios y menos excluyentes– contribuyen al blanqueo, respetabilidad y capacidad de empujar las instituciones en sentido involutivo.

En definitiva, como apuntábamos al principio, el nacionalismo actual con fuertes raíces históricas en el nacionalismo reaccionario español se conforma como el nexo y núcleo que contribuye a explicar la irrupción de la extrema derecha. Y con ella de un nacionalismo español cuyas carencias democráticas tienden a acentuar sus elementos reactivos, regresivos y acomplexados. Porque, en última instancia, un nacionalismo así no puede afrontar democráticamente retos del tipo de los que afrontaron el Reino Unido o Canadá y sí refugiarse en lecturas antiliberales del pasado (leyenda negra etc.) confiando la suerte de la patria pretendidamente amenazada a expedien-

---

<sup>22</sup> “No somos nacionalistas”, tal y como se precisaba, lógicamente en contraposición al nacionalismo de “los otros” en la ponencia sobre patriotismo constitucional presentada en el XIV Congreso del Partido Popular. J. Piqué y M.ª San Gil, 2002.

tes reactivos y punitivos. Por eso podemos hablar de un nacionalismo reaccionario, cuya debilidad acomplejada le hace tanto más defensivo hacia el exterior, como agresivo hacia el interior. De un terreno abonado para el surgimiento y consolidación de la extrema derecha española, sea Vox o la que pueda emerger en el futuro.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARRIO, A. (2019): “Vox. La fin de l’exception espagnole”, *Fondapol*.
- BASTIDA, X. (2009): “Nación y democracia. El nacionalismo constitucional español”, en C. Forcadell, I. Saz, P. Salomón, (eds.): *Discursos de España en el siglo XX*. Valencia, PUV, pp. 255-281.
- CASALS, X. (2020): “De Fuerza Nueva a Vox: de la vieja a la nueva ultraderecha española (1975-2019)”. *Ayer*, 118/2020, pp. 365-380.
- EATWELL, R. y GOODWIN, M. (2019): *Nacionalpopulismo. Por qué está triunfando y de qué forma es un reto para la democracia*. Barcelona, Edicions 62.
- FINCHELSTEIN, F. (2019): *Del fascismo al populismo en la historia*. Madrid, Taurus.
- FORTI, S. (2021): *Extrema derecha 2.0*. Madrid, Siglo XXI.
- FUENTES, M. y RODRIGO, J. (2022): *Ellos, los fascistas*. Barcelona, Deusto.
- GENTILE, E. (2019): *Quién es fascista*. Madrid Alianza Editorial.
- MARTORELL, M. (2008): “‘Ser radicales sin ser heterodoxos’, los jóvenes economistas de la Falange: 1951-1957”, en A. Mateos (Ed.): *La España de los cincuenta*. Madrid, Eneida, pp. 251-276.
- MUDDE, C. (2021): *La ultraderecha hoy*. Barcelona, Planeta.
- ROCA BAREA, E. (2016): *Imperiofobia y leyenda negra: Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español*. Madrid, Siruela.
- ROSANVALLON, P. (2020): *El siglo del populismo*. Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- SAZ, I. (2021): “La transnacionalidad del nacionalismo español: España y Europa 1898-1969”, en M. C. Romeo, P. Salomón y N. Tabanera (eds.): *Católicos, reaccionarios y nacionalistas*. Granada, Comares. pp. 177-197.
- SAZ, I., BOX, Z., MORANT, T., SANZ, J. (eds.) (2019): *Reactionary Nationalists, Fascists and Dictatorships in the Twentieth Century. Against Democracy*, Palgrave Macmillan, Cham.
- TAGUIEFF, P.-A. (2012): *Le nouveau national-populisme*. París, CNRS.
- TAGUIEFF, P.-A. (2015): *La revanche du nationalisme: néopopulistes et xénophobes à l’assaut de l’Europe*. París, Presses universitaires de France.
- TAGUIEFF, P.-A. (2017): “La revanche du nationalisme. Morceaux choisis”. *Outre - Terre*, n. 51, pp. 83-95.
- TRAVERSO, E. (2017): *Els nous rostres del feixisme*. Valencia, Balandra Edicions.
- VILLACAÑAS, J. L. (2019): *Imperiofilia y el populismo nacional-católico*. Madrid, Lengua de Trapo.